



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC:0047782/2018

Córdoba, 7 de mayo de 2019

**VISTO:**

La Res. CD N° 71/2019 que otorga becas del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas (Beca de Grado PIOE) para el año 2019 a estudiantes de FAMAF; y

**CONSIDERANDO:**

Que entre los beneficiarios de las Beca de Grado PIOE se encuentran, Nicolás CANAPARO (DNI 52.085.969) quién recibe una pensión por discapacidad, Ashley Denise QUEZADA MONTENEGRO (DNI 37.108.369) quien recibe un subsidio de ANSES por discapacidad, María Lucía GONZALES DOMINGUEZ (DNI 40.729.261) quién recibe una pensión por fallecimiento, y Camila Soledad LEMOS (DNI 39.304.996) quien recibe una pensión graciable del Estado;

Que la forma de pago implementada por FAMAF impide a los alumnos mencionados recibir dichos beneficios sociales;

Que nuestra Universidad promueve la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad;

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer de manera excepcional se abone en concepto de estipendio mensual de la Beca de Grado PIOE al Sr. Nicolás CANAPARO, DNI 52.085.969, el monto de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800); a la Srta. Ashley Denise QUEZADA MONTENEGRO, DNI 37.108.369, el monto de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400); y a las Srtas. María Lucía GONZALES DOMINGUEZ, DNI 40.729.261 y Camila Soledad LEMOS, DNI 39.304.996, el monto de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200), desde el 01 de abril de 2019 al 31 de enero de 2020, a través del Área Económico-Financiera de la Facultad.

**ARTÍCULO 2º:** El pago se hará efectivo en la medida que los fondos destinados para este programa estén disponibles, imputando estas erogaciones a las partidas del Fondo Universitario ( Fuente 16 ).

**ARTÍCULO 3º:** Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 207/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF